

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-07-2020

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día dieciséis de julio de 2020. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Propuesta de adjudicación del contrato de suministro para la Policía Local de terminales de radio, su integración en la red del sistema de radiocomunicaciones digitales de emergencia del Estado (SIRDEE), y servicio de mantenimiento del sistema. Se acordó adjudicar dicho contrato a favor de la empresa TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., con C.I.F. núm. A-78923125, por el precio de:

- En concepto de suministro de los equipos, integración en la red SIRDEE, configuración y ajuste de los mismos y formación a los miembros de la Policía Local: Ciento tres mil setecientos noventa y seis euros con siete céntimos (103.796,07 Euros), excluido IVA.
- En concepto de servicio de mantenimiento: Cuatro mil ochenta y nueve euros con veinte céntimos (4.089,20 Euros) mensuales, excluido IVA.

El plazo total de ejecución del contrato es de cuatro años, siendo los plazos parciales de 4 meses desde la formalización del contrato, para la realización del suministro e instalación de los equipos, y 44 meses desde la formalización del acta de recepción de los equipos, para la prestación del servicio de mantenimiento, todo ello con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el procedimiento, y al contenido de su oferta de fecha 12 de septiembre de 2019.

3.- Solicitud de (...) (Bar Casa Pepe), sobre autorización de la ocupación del dominio público con mesas y sillas. Se acordó aprobar la solicitud.

URGENCIAS.-

Primero.- Propuesta actuaciones a financiar al amparo del Plan Córdoba 10. Se acordó solicitar la financiación de las actuaciones que constan en el acta de la sesión.

Segundo.- Solicitud de (...) sobre reserva de espacio en la C/ Antonio Eulate, 29. Se acordó aprobar la solicitud.

Tercero.- Dar cuenta del escrito remitido a este Ayuntamiento por parte de la Sra. Directora del CEIP Ntra. Sra. de Araceli. La Junta de Gobierno Local tomó cuenta.

4.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

LA VICESECRETARIA ACCIDENTAL
(firmado electrónicamente)